

Caja Pau n. 106 pag. 383
7.856

1905. Caja Pau n. 108 pag. 212-

Recuerdos de mi última campaña

EL MEMORANDUM

REVISTA QUINCENAL

HIGIENE PÚBLICA

FARMACIA - TERAPÉUTICA - DROGUERIA

GACETA DE LOS SUBDELEGADOS DE SANIDAD

Legislación farmacéutica.—Novedades científicas.—Intereses prácticos de la profesión.

Fundador: D. Antonio Carrasco é Ibáñez

Director: D. Francisco Gelpí.

Administrador: D. Pedro Ortega

Secretario de Redacción: D. Antonio Carrasco y Martí

ADMINISTRACIÓN: Aribau, 7, Librería

BARCELONA

Suscripción: { Barcelona 2 pts. trimestre. Fuera, 7'50 pts. año. } N.º suelto
{ Ultramar y Extranjero, 12 pesetas al año. } 2 reales.

Anuncios á precios convencionales.

Año XIII Barcelona 10 de Agosto de 1904 Núm. 290

CONDICIONES EDITORIALES

Esta Revista aparece los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas de texto y varias cubiertas de anuncios.
La publicación comienza en Agosto de cada año y termina en Julio con el índice general de la obra completando un tomo anual. La suscripción deberá hacerse por todo el año según se indica.
Se admiten suscripciones también desde 1.º de cada mes, para los que prescindan coleccionar los tomos completos.
El importe de la suscripción deberá efectuarse por anticipado, al objeto de recibir periódicamente EL MEMORANDUM; remitiendo el valor en sellos de correo, carta-orden ó letras del Giro Mútuo.
La reclamación de algún número extraviado, deberá hacerse dentro de los 30 días correspondientes á la fecha del mismo.

PROPIEDAD LITERARIA.—Registro n.º 3.710

OFICINAS DEL ESTADO

C. Pau (1904) Dos leyendas pirenaicas
Recuerdos de mi última campaña

R. 10.400

Se agita y se filtra rápidamente. El líquido filtrado de 50^{cc} de volumen total, comprendido la porción que impregna el filtro y el precipitado mismo, contiene el nitrato de plata que no ha sido descompuesto en la formación del metilarsinato de plata. Luego se determina, cuantos cc. se necesitan emplear del líquido filtrado para hacer aparecer la tinta sensible del cromato de plata en 10^{cc} de solución de cloruro sódico $\frac{N}{10}$ diluidos en 30^{cc} de agua destilada. Correspondiendo 10^{cc} de cloruro sódico $\frac{N}{10}$ á 0'17 de nitrato de plata, por un simple cálculo se deduce la proporción de nitrato de plata contenido aún en los 50^{cc} del líquido filtrado. Esta cantidad, restada de 0'68 gr., dá el peso *n* de nitrato de plata precipitado en estado de metilarsinato de plata.

Aplicando entonces la fórmula siguiente, se obtiene la cantidad en centésimas del metilarsinato disódico examinado.

$$\frac{292 \times N \times 5 \times 100}{340}$$

292 = molécula de metilarsinato disódico.

340 = doble molécula de nitrato de plata.

5 = multiplicador de 0'20 (cantidad de arrhenal que se ha ensayado).



n^o 109 DOS LEYENDAS PIRENAICAS

Las rocas que dominan el ermitorio de San Cosme de Huara son, dicho sea de paso, muy parecidas por el color y constitución á las de Montserrat, en Cataluña; pertenecen al eoceno marino y abundan extraordinariamente los numulites; fósiles de peque-

ño tamaño, de forma ahusada y en verdad tienen algún parecido con los granos de trigo. De esta semejanza salió la leyenda siguiente:

Cuando el ermitorio recaudaba en trigo las limosnas de los fieles, reconocidos á los milagrosos patronos S. Cosme y S. Damián, y por mediación del Sr. Rector, pues así nombran los naturales al sacerdote encargado del santuario, encontrábase el granero repleto de trigo, que quizás correspondiera á cualquier año de los muchos que el cielo condena á perpetua sequía, y esta abundancia, digo la del granero, tentó á varios desgraciados del contorno, quizás amigos de lo ajeno por lo visto, á tomarse el trigo por su mano y sin pedir permiso á los santos ni al padre Rector. Pero no contaron con el poder divino de los santos patronos, pues si fácil les fué el robo, que en sacos y cargas sacaron del ermitorio, sucedió después, que al salvar las cumbres deprisa y corriendo, comenzaron á descoserse y agujerarse los sacos y á caer el trigo á tierra; y éste, á medida que tocaba el suelo, se incrustaba en la roca y se fosilificaba, tal como lo vemos en el día y como ejemplo que no deberán olvidar los hijos del país en los tiempos venideros.

Parecerá interesante, ó interesada, esta leyenda; la segunda pertenece á otra clase y ambas caen dentro de la Historia Natural.

Apenas enfila uno el valle del Esera, pasados los baños de Benasque, bosques espesos cubren las faldas de los montes; el río corre aprisionado y siempre saltando. Siéntese vivir otra vida; la frescura es agradable, (17 Julio); siente tranquilo, dulce y gracioso bienestar el viajero de cuerpo y alma sanos, sin ninguna negra leyenda ni recuerdo social desagradable. Se ve crecer por momentos el ruidoso Esera: rios tan caudalosos como él cortan los caminos, que salvamos por modestos puentes de troncos de pinos, únicamente descortezados por los zapatos del caminante y cascotes de las mulas; por las rendijas y grietas de los maderos saltan montones de espuma que el viajero recibe

como saludos de persona querida y... así llega hasta á tropezar desagradablemente con el montecillo donde estuvo edificado el castillo de Benasque, que cerraba la salida del angosto valle. Y aquí vienen á mi memoria los únicos pensamientos molestos que tuve en toda mi excursión. Pues, señor, me decía: ¿qué haría la soldadesca de este castillo, tan apartado del "mundo", y sin rey ni ley?—No deja de ser un consuelo al ver sus muros por el suelo y la cumbre plana como la palma de la mano, y saber que los hijos de aquellos villanos vienen á satisfacer sus necesidades naturales sobre estas malditas ruinas.

Pues bien, en este trayecto sentí cantar, ó silbar, cierta ave varias veces y como venía acompañándonos largo tiempo sentí simpatías por el pájaro y pregunté al guía:

—¿Qué clase de pájaro es ese?

—“El pájaro de todos los colores”—y me largó enseñada la siguiente relación:

Cierto día que el rey de las aves se encontraba fuera de estos sus dominios, se reunieron los ministros y consejeros, jueces y escribanos, y formaron proceso á este pájaro. Resultó ser condenado á muerte; pero antes de ejecutarse la sentencia, precisaba pelarlo por completo, y tanto y tanto picotazo le dieron que al pobre lo dejaron sin pluma. En este momento vuelve el rey, y enterado de la causa, que encontró injusta, indultó al implume reo é impuso á los jueces la condición de que lo vistiesen con las mejores plumas y más brillantes de los mismos que le juzgaron. El un pájaro tuvo que quitarse una, el otro otra, el de más allá lo mismo, hasta que el reo pudo verse adornado con hermosa vestidura y volar. Por esto le llaman hoy día “el pájaro de todos los colores.”

CARLOS PAU.
